

ria y las bases que habrán de regir para la provisión de una plaza de Arquitecto Superior.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de fecha 2 de agosto de 1989, estableciéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa de la Villa (Casa Consistorial).

Pego, 8 de agosto de 1989.—El Alcalde, Fernando Alemany Ortola.

21634 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior Urbanista.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 175, de 1 de agosto de 1989, publica las bases de la convocatoria para provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Superior Urbanista, Licenciado en Derecho, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villajoyosa, 8 de agosto de 1989.—El Alcalde-Presidente.

21635 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» de fecha 31 de julio de 1989, número 91, se publican las bases de la convocatoria en régimen de concurso-oposición de promoción interna, para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Villamuriel de Cerrato, 8 de agosto de 1989.—El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.

21636 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Lleida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Telefonista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 93, de 5 de agosto de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir en el concurso para cubrir, en propiedad, una plaza de Oficial Telefonista, vacante actualmente en la plantilla laboral de la Diputación de Lleida, y perteneciente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lleida, 9 de agosto de 1989.—El Presidente, Ramón Companys Sanfeliu.

21637 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto Superior y dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1989, aprobó las bases de las convocatorias para provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto Superior y dos de Ayudante Técnico Sanitario, incluidas en la oferta de

empleo público de la Corporación para 1988 y que quedaron desiertas en las pruebas recientemente celebradas.

Las características de las plazas son las siguientes:

Plaza de Arquitecto Superior:

Grupo A.
Titulación exigida: Arquitecto Superior.
Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Plazas de Ayudante Técnico Sanitario:

Grupo B.
Titulación exigida: Ayudante Técnico Sanitario.
Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Publicación íntegra de las convocatorias: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 8 de agosto de 1989.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los respectivos derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 9 de agosto de 1989.—El Presidente en funciones, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

21638 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Bimenes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 1 de agosto de 1989, se publican las bases y programa de la convocatoria para provisión de dos plazas de Auxiliar de la Administración General, una por el sistema de oposición libre y la otra por el sistema de promoción interna, clasificadas ambas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Asimismo se publica en dicho «Boletín» las bases y programa de la convocatoria para proveer dos plazas en régimen laboral, y por un período de tres años, una de Peón de la Construcción y otra de Fontanero, mediante el sistema de oposición libre y dotadas con las retribuciones establecidas en los respectivos Convenios Colectivos.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán solamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Bimenes, 9 de agosto de 1989.—El Alcalde.

21639 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de El Puig (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 163, de fecha 11 de julio del año en curso, un edicto relativo a las bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guardia de la Policía Local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el sistema de oposición libre, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publica en extracto las características de dichas plazas:

Nombre de la oposición: Oposición libre para dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de El Puig.

Clase y número de plazas: Policía Local, dos plazas.

Fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia: 11 de julio de 1989, número 163, de la provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios relativos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Puig, 9 de agosto de 1989.—El Alcalde, José M. Vidal Peris.